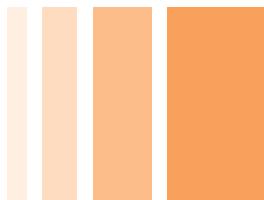


Programa presupuestal 0067



Celeridad en los procesos judiciales de familia

Programa presupuestal 0067

CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA

Aspectos generales del diseño del Programa Presupuestal

Problema identificado

Lentitud de los procesos judiciales de Familia.

Población objetivo

Personas que son parte procesal (demandante o denunciante, demandado o denunciado por propio derecho o representación de niño, niña y adolescente) en un proceso judicial tramitado en un órgano jurisdiccional de Familia en 34 Cortes Superiores de Justicia, conformado por 185 órganos jurisdiccionales de Familia.

Resultado específico

Celeridad de los procesos judiciales de familia.

Sector

Poder Judicial.

Entidad responsable del PP

Poder Judicial.

Niveles de gobierno que participan en la ejecución del PP

Gobierno nacional.

Responsables del PP

Responsable técnico del PP

Nombre: **Miguel Alan Puente Harada**
Cargo: Responsable Técnico del PpR Familia
E-mail: mpuenteh@pj.gob.pe
Teléfono: 410 -1010 Anexo 14564/ 14563

Coordinador territorial

Nombre: No aplica
Cargo: No aplica
E-mail: No aplica
Teléfono: No aplica

Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Hilda Mercedes Cardeña Chumbe**
Cargo: Coordinador
E-mail: hcardena@pj.gob.pe
Teléfono: 410 - 1010 Anexo 14533

Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Resultado específico			
Celeridad de los procesos judiciales de familia	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo promedio en días de un proceso en trámite. • Tiempo promedio en días de calificación de la demanda. • Porcentaje de expedientes resueltos respecto de los ingresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demandas presentadas al Poder Judicial registradas en el sistema integrado judicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortalecen los servicios públicos del sector justicia. • Que no se afecte plazos procesales debido a paralizaciones de orden laboral en la institución.
Productos			
3000511 Proceso judicial tramitado y calificado.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo promedio en días de elaboración del informe técnico del equipo multidisciplinario. • Porcentaje de informes técnicos del equipo multidisciplinario emitidos respecto de los requeridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demandas presentadas al Poder Judicial, registradas en el sistema integrado judicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aprobación del Nuevo Código de los Niños, Niñas y Adolescentes producen varios cambios importantes. Principalmente, se consolida en el país el "Modelo de Protección Integral" y se implementa un modelo acusatorio oral para los procesos a adolescentes infractores de la ley penal.
3000512 Personal judicial con competencias adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas que obtienen una calificación aprobatoria del total de personas capacitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Que no persiste la resistencia al cambio de los demás operadores de la administración de justicia (Colegios de Abogados, Universidad, etc.).
3000513 Despachos judiciales debidamente implementados.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de procesos concluidos por conciliación. • Sesiones realizadas por audiencia y tipo de proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demandas presentadas al Poder Judicial registradas en el sistema integrado judicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • El ministerio de justicia implementa las medidas administrativas: la defensoría pública en atención a la vigencia plena del "Modelo de Protección Integral" implica considerar a los niños y jóvenes como "sujetos plenos de derecho" y no como "objetos de protección o tutela". • Bajo el nuevo sistema, el juez se dedica a crear un equilibrio

			procesal entre las partes, garantizando la aplicación del debido proceso y los derechos fundamentales de la víctima del adolescente infractor.
Actividades			
5001556 Mejoramiento de capacidad operativa de los equipos multidisciplinarios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo 		
5001558 Mejoramiento de la interconexión de los órganos jurisdiccionales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Despacho Judicial 		
5002360 Actuaciones en los procesos judiciales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Resolución 		
5004127 Implementación de procedimientos operativos mejorados en mesa de partes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Mesa de partes 		
5004128 Implementación de procedimientos mejorados en los equipos multidisciplinarios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Módulo de proceso presupuestario – SIAF. ● Base de datos administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El poder Ejecutivo implementa las medidas administrativas a fin de hacer factible los roles que les asigna al Ministerio de la Mujer, Ministerio de Justicia, Ministerio Público, la nueva normatividad relacionada a la articulación de las políticas de seguridad ciudadana.
5004368 Programación y envío de notificaciones electrónicas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Notificación 		
5004369 Registro y digitalización de expedientes judiciales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Expediente 		
5004129 Fortalecimiento de capacidades a personal judicial.	<ul style="list-style-type: none"> ● Persona capacitada 		
5004130 Realización de eventos jurisdiccionales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Eventos 		
5004131 Implementación de procedimientos operativos mejorados en despachos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Despacho judicial 		

5004132 Adecuación de despachos judiciales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Despacho judicial 		
---	---	--	--

Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
PRODUCTO: 3000511 PROCESO JUDICIAL TRAMITADO Y CALIFICADO	
UNIDAD DE MEDIDA: Resolución	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? Grupo poblacional que recibe el producto.	Todas las personas que son parte demandante o denunciante por derecho propio o en representación de menor (niño, niña y adolescente) en un proceso judicial de familia tramitado en los órganos jurisdiccionales que integran el Programa Presupuestal.
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	<p>El proceso judicial de familia se regula en atención a la naturaleza de las pretensiones de acuerdo a diferentes vías procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Procesos de conocimiento. ● Proceso sumarísimo. ● Proceso único. ● Proceso único de ejecución. ● Proceso no contencioso. ● Proceso de filiación: Proceso especial Ley 28457 – Ley que regula el proceso de filiación judicial de paternidad extramatrimonial. ● Infracción penal. ● Proceso especial Ley Nº 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ● Las demandas son recibidas en Mesa de Partes. En dicha Área se ejecuta el proceso de ingreso y distribución de causas y su registro en el Sistema Integrado Judicial (SIJ). Dichas demandas son derivadas a los órganos jurisdiccionales los que, con el apoyo de los Equipos Multidisciplinarios, los que se encargan de emitir los informes por especialidad o interdisciplinarias requeridos por los Jueces de Familia para resolver los procesos de justicia de familia. ● Así también los Equipos multidisciplinarios prestan los servicios de orientación y consejería familiar. El equipamiento tecnológico que viabiliza la Programación y Envío de Notificaciones Electrónicas y el Registro y Digitalización de Expedientes Judiciales, acorde a las políticas y metas institucionales de la Presidencia del Poder Judicial, como es la implementación nacional del Sistema de Notificaciones Electrónicas con la correspondiente línea de digitalización.

¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> Jueces y personal de los órganos jurisdiccionales
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> En los órganos jurisdiccionales de las 10 Cortes Superiores de Justicia (Juzgados de Paz Letrado, Juzgados Especializados de Familia y Salas Superiores).

Detalle del producto	
PRODUCTO: 3000512 PERSONAL JUDICIAL CON COMPETENCIAS ADECUADAS	
UNIDAD DE MEDIDA: Persona Capacitada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? Grupo poblacional que recibe el producto.	Operadores judiciales (jueces y Juezas, trabajadores y profesionales del equipo multidisciplinario).
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	<p>Los servicios que recibirán los operadores judiciales son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cursos de especialización y actualización a cargo de la AMAG con un enfoque interdisciplinario e integral de atención al usuario. Cursos Talleres a cargo de especialistas extranjeros y nacionales Sobre Mediación y Conciliación en Derecho de Familia y su impacto en la celeridad. Fortalecimiento de las competencias de los operadores judiciales a cargo la Universidad de Jaén – España. Taller dirigido a los Especialistas en Procesos Mejorados de Familia y Asistentes de Mesas de Partes, sobre el Registro de las actuaciones judiciales, a fin de propiciar los avances en el modelo del Despacho Corporativo. Capacitación para fortalecer la ejecución de las Notificaciones Electrónicas con firma y certificado digital, dirigido a Jueces y operadores del sistema, en coordinación con la Gerencia General y Sistemas de Gestión que coadyuven a la oralidad de los procesos, con eficiencia y eficacia. Eventos Jurisdiccionales con la participación de jueces de la especialidad de Familia.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> La capacitación a jueces y equipos multidisciplinarios se realiza a través de programas de perfeccionamientos de competencias. Para cumplir con este propósito se llevan a cabo coordinaciones con entidades como el Centro de Investigaciones Judiciales, la Academia de la Magistratura, y las Universidades nacionales y extranjeras. Los eventos jurisdiccionales con actividades de índole académica, en la cual los jueces de la especialidad de Familia se reúnen con el objeto de debatir aspectos relacionados con la aplicación de normas de Familia. Para su ejecución se conforman mesas de trabajo y se realizan en ambientes seleccionados por el Poder Judicial.
¿Quién realiza la entrega del producto?	En el caso de las capacitaciones la entrega se realiza en los centros de capacitación seleccionados. En el caso de los eventos jurisdiccionales los mismos jueces son los encargados de realizar la entrega.
¿Dónde se entrega el producto?	El producto es entregado en las aulas o ambientes seleccionados por el Poder Judicial para realizar las capacitaciones o eventos jurisdiccionales.

Detalle del producto	
PRODUCTO: 3000513 DESPACHOS JUDICIALES DEBIDAMENTE IMPLEMENTADOS	
UNIDAD DE MEDIDA: Despacho Judicial	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? Grupo poblacional que recibe el producto.	Operadores judiciales (jueces y personal jurisdiccional y administrativo) de la especialidad de familia de los distritos judiciales que integran el programa presupuestal.
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> Implementar documentos técnicos y personal jurisdiccional con la finalidad de implementar el modelo de despacho corporativo a través de los módulos de familia. El fortalecimiento físico de los despachos judiciales adecuados para cumplir con los objetivos de optimizar y facilitar la atención de los procesos judiciales de Familia, que incluye: equipamiento, mobiliario, computadoras, impresores, escáneres; así como útiles de oficina, movilidad y telefonía para notificaciones por este medio, dado el corto plazo de 72 horas que establece la Ley 30364, para que los Jueces de Familia dicten las medidas cautelares a favor de las víctimas de violencia de género y familiar). Asimismo se considera actividades para la implementación de salas de audiencia para viabilizar la oralidad de los procesos judiciales de familia.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	Entrega directa en los órganos jurisdiccionales
¿Quién realiza la entrega del producto?	El equipo técnico del programa, las unidades ejecutoras de las cortes superiores de justicia.
¿Dónde se entrega el producto?	El producto es entregado en los órganos jurisdiccionales de las Cortes Superiores de Justicia intervenidas por el programa

Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO: 3000511 PROCESO JUDICIAL TRAMITADO Y CALIFICADO				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001556 Mejoramiento de capacidad operativa de los equipos multidisciplinarios	042. Equipo	X		
5001558 Mejoramiento de la interconexión de los órganos jurisdiccionales	538.Despacho Judicial	X		
5002360 Actuaciones en los procesos judiciales	105. Resolución	X		
5004127 Implementación de procedimientos operativos mejorados en mesa de partes	578. Mesa de partes	X		

5004128 Implementación de procedimientos mejorados en los equipos multidisciplinarios	042. Equipo	X		
5004368 Programación y envío de notificaciones electrónicas	470. Notificación	X		
5004369 Registro y digitalización de expedientes judiciales	051. Expediente	X		

PRODUCTO: 3000512 PERSONAL JUDICIAL CON COMPETENCIAS ADECUADAS				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004129 Fortalecimiento de capacidades a personal judicial	088. Persona capacitada	X		
5004130 Realización de eventos jurisdiccionales	117. Eventos	X		

PRODUCTO: 3000513 DESPACHOS JUDICIALES DEBIDAMENTE IMPLEMENTADOS				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004131 Implementación de procedimientos operativos mejorados en despachos	538. Despacho Judicial	X		
5004132 Adecuación de despachos judiciales	538. Despacho Judicial	X		